



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO II - DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DIRECTOR/A SUBDIRECTOR/A - COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA - EX-2022-140334957- -APN-DGD#MC

ANEXO II - DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

DIRECTOR/A y SUBDIRECTOR/A DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Puesto: DIRECTOR/A DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA.

Reporte a: DIRECCIÓN ARTÍSTICO TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ELENOS ESTABLES

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Jurisdicción: MINISTERIO DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN SECRETARIA DE GESTION CULTURAL – DIRECCION NACIONAL DE ELENOS ESTABLES - DIRECCIÓN ARTÍSTICO TÉCNICA.

Remuneración: PESOS QUINIENTOS MIL (\$500.000.-) mensual

Plazo: UN (1) año con posibilidad de renovación por TRES (3) períodos más, iguales.

Lugar de Trabajo: CENTRO BOADO GARRIGÓS. Domicilio: Paz Soldán 5200, C.A.B.A.

Horario de Trabajo: lunes a viernes de 9:30 a 15:30 horas. A disposición: sábados, domingos, ensayos generales, funciones y giras.

OBJETIVOS DEL PUESTO

- Promover, recuperar, preservar, enriquecer y difundir nuestro patrimonio cultural, como así también las nuevas expresiones artísticas coreográficas de la danza contemporánea argentina.
- Administrar las políticas y las normas que regulan al personal en relación con la carrera, capacitación, desarrollo y relaciones laborales del cuerpo artístico con el fin de alcanzar la máxima excelencia en las prestaciones y funcionamiento del organismo.
- Proponer y/o colaborar con acciones que identifiquen a la Nación argentina,
- representando artísticamente el legado cultural de nuestro pueblo y su historia, a través de la expresión y difusión de la Danza.
- Ampliar los campos de participación y desarrollo artístico hacia la comunidad toda, proponiendo actividades de inclusión, interacción y difusión cultural en el ámbito de la Danza.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Planificar la temporada artística anual del organismo
- Crear nuevas puestas coreográficas para el organismo.
- Estar en capacidad de reponer puestas coreográficas preexistentes.
- Implementar la correcta administración de las políticas y legislación que regulan al personal.
- Supervisar y desarrollar el personal a su cargo.
- Será la máxima autoridad del equipo directivo, teniendo la máxima responsabilidad sobre la dirección, conducción y concreción del proyecto, además de la observación de las competencias y actividades.
- Coordinará, junto con la Dirección artístico técnica de la DIRECCIÓN NACIONAL DE ELENOS ESTABLES, las producciones, presentaciones y eventos en los que interviniese la COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA.
- Es el/la responsable último/a del armónico funcionamiento de la Compañía, así como de todos los elementos y bienes del cuerpo estable, que son propiedad del MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACIÓN. Además, posee responsabilidad sobre el cumplimiento de objetivos emanados por la autoridad política, con sujeción a políticas generales y marcos normativos amplios, con delegación de máxima autonomía dentro de la competencia asignada.

COMPETENCIAS

- Capacidad de gestión y producción artística.
- Capacidad para la creación e implementación de un plan estratégico para la COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA.
- Conocimiento profundo de la danza contemporánea y sus diversas formas de expresión.
- Capacidad para liderar y guiar equipos de trabajo numerosos, y sus complejidades.

TAREAS INHERENTES AL PUESTO

- Estar a cargo de las áreas que componen la COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA: equipo artístico, equipo artístico técnico y equipo administrativo.
- Gestionar la planificación de la temporada anual de la COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA, consecuentemente con el proyecto de gestión presentado por el Equipo Directivo.
- Establecer vínculos de enlace con los distintos estamentos de la organización a nivel de dirección, áreas técnicas y administrativas.
- Implementar la correcta administración de las políticas y legislación que regulan, supervisan y fomentan el desarrollo de todo el personal a su cargo.
- Promover actuaciones en todo el territorio nacional con una amplia visión federal, y en el ámbito internacional para asegurar la difusión de la identidad cultural en el exterior.
- Fomentar el trabajo sinérgico junto a otros organismos e instituciones educativas en el orden Nacional/Provincial/Municipal.
- Gestionar, planificar y administrar lo inherente a la programación artística de la COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA (clases, ensayos, creaciones, reposiciones, capacitaciones y funciones).
- Propiciar la creación y realización de nuevas propuestas coreográficas.
- Reponer obras coreográficas preexistentes.
- Incentivar la creación o reposición de obras pertenecientes a integrantes de la COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA.
- Planificar, juntamente con el área de Programación, los cronogramas de clases y ensayos.
- Planificar la contratación de coreógrafos y maestros preparadores.

REQUISITOS

- Nacionalidad: ser argentino/a, nativo/a, naturalizado/a o por opción.

- Ser mayor de edad.
- Acreditar experiencia no inferior a DIEZ (10) años en áreas afines, de los cuales no menos de TRES (3) años en la conducción de tareas de complejidad comparable.
- Acreditar experiencia en gestión administrativa, comparable con la administración pública (centros culturales, asociaciones, cooperativas, etc.).
- Conocimientos de los diversos campos del mundo de la danza.
- Posesión de título/s afines a la actividad (No excluyente).

IMPORTANTE: En el caso de renuncia al contrato para llevar adelante el proyecto de trabajo de Director/a de la COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA, los contratos de los demás integrantes del equipo serán rescindidos.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Puesto: SUBDIRECTOR/A DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA.

Reporte a: DIRECCIÓN ARTÍSTICO - TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ELENOS ESTABLES

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Jurisdicción: MINISTERIO DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN SECRETARIA DE GESTION CULTURAL – DIRECCION NACIONAL DE ELENOS ESTABLES - DIRECCIÓN ARTÍSTICO TÉCNICA.

Remuneración: PESOS CUATROCIENTOS TREINTA MIL (\$430.000.-) mensual

Plazo: UN (1) año con posibilidad de renovación por TRES (3) períodos más, iguales.

Lugar de Trabajo: CENTRO BOADO GARRIGÓS. Domicilio: Paz Soldán 5200, C.A.B.A.

Horario de Trabajo: lunes a viernes de 9:30 a 15:30 horas. A disposición sábados, domingos, ensayos generales, funciones y giras.

OBJETIVOS DEL PUESTO

- Planificar y gestionar la producción artística, técnica y administrativa de la COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA.

- Establecer vínculos de enlace con los distintos estamentos de la organización a nivel de dirección, áreas técnicas y administrativas.
- Reemplazar al/la Director/a en caso de ausencia temporal o cuando resulte necesario.

COMPETENCIAS

- Capacidad en gestión y producción administrativa.
- Capacidad para crear e implementar el plan estratégico de la COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA.
- Capacidad para conducir equipos de trabajo numerosos, y sus complejidades.

TAREAS INHERENTES AL PUESTO

- Participar en la coordinación de las áreas que componen la COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA: Equipo artístico; Equipo artístico técnico y Equipo administrativo.
- Participar en la planificación de la temporada anual de la COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA, consecuentemente con el proyecto de gestión presentado por el equipo directivo.
- Establecer vínculos de enlace con los distintos estamentos de la organización a nivel de dirección, áreas técnicas y administrativas.
- Implementar la correcta administración de las políticas y legislación que regulan, supervisan y fomentan el desarrollo de todo el personal a su cargo.
- Contemplar las necesidades y demandas de todo el personal a su cargo.
- Gestionar/planificar y administrar lo inherente a la programación artística de la COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA (clases, ensayos, creaciones, reposiciones, capacitaciones y funciones).
- Ejecutar y administrar correctamente el presupuesto asignado al elenco.

REQUISITOS:

- Ser argentino/a, nativo/a, naturalizado/a o por opción.
- Ser mayor de edad
- Acreditar experiencia no inferior a DIEZ (10) años en áreas afines, de los cuales no menos de TRES (3) años en la conducción de tareas de complejidad comparable.

- Acreditar experiencia en gestión administrativa, compatible con la administración pública (centros culturales, asociaciones, cooperativas, etc.).
- Conocimientos de los diversos campos del mundo de la danza.
- La posesión del título afín a la actividad (No excluyente).

IMPORTANTE: En el caso de renuncia al contrato para llevar adelante el proyecto de trabajo de Subdirector/a de la COMPAÑÍA NACIONAL DE DANZA CONTEMPORÁNEA, los contratos de los demás integrantes del equipo serán rescindidos.